

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA
A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO
Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE
MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre de 2020, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el licenciado Alejandro Parada Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. David Ramírez Rendón, en representación de la empresa MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V., la C. Gabriela Leonor Velasco Contreras, en representación de la empresa R y M LIMPIEZA, S.A. y la C. Teresa Bonilla Guerrero, en representación de la empresa LIK HOM SERVICES, S.A. DE C.V., con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.2 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.---**

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los presentes en este acto y procede a registrar la asistencia de los licitantes, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, rfentanes@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta Licitación Pública Nacional, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 16.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 02:43 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, rfentanes@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, un correo enviado por **LIKHOM SERVICES SA**, cuenta likhomservices_lsffc@hotmail.com, al cual adjunta un escrito firmado por la C. Sandra Patricia Solís Espinosa, en su carácter de representante legal de la empresa **LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.** y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene una pregunta que se transcribe textualmente de manera conjunta con la respuesta que se da a la misma.-----

PREGUNTA 1

¿PODRÍA LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN FORMATO DE WORD?

RESPUESTA: EN ESTE EVENTO SE HACE ENTREGA DE UN CD CON LOS FORMATOS EN WORD DE LOS TEC'S, ECO-1, RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 05:49 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, rfentanes@colmex.mx y

adquisiciones@colmex.mx, un correo enviado por el C. Roberto Hernández Bermejo, de la empresa **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito firmado por el mismo, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de **17** preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

N.	REFERENCIA Y/O NUMERAL	N. DE PAGINA	PREGUNTA
1	Numeral 5.6	7	La presentación de los documentos TEC-23, 5, 10 Y 2 ¿se refiere a que se deberán presentar en el acto de apertura de propuestas? Respuesta: el "licitante" que participe en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial deberá presentar sus propuestas por escrito, en un sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica de conformidad con lo establecido en los numerales 14, 14.1 y 14.2 de la convocatoria.
2	Numeral 5.16; numeral 8.1	10, 12	¿es correcto entender que en caso de presentar propuesta conjunta podrán ser sumados los aspectos técnicos como la experiencia, especialidad, capital a acreditar e infraestructura? es decir, que en conjunto las empresas acrediten una experiencia mínima de dos años dentro del ramo de la limpieza. Respuesta: cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación. a. las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en los que se establecerán con precisión los aspectos señalados en el anexo 3 que se adjunta a la presente convocatoria. b. en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común de la agrupación deberá señalar a través de un escrito, que la proposición se presenta en forma conjunta y que, en caso de resultar adjudicados, el convenio al que se hace referencia en el

N.	REFERENCIA Y/O NUMERAL	N. DE PAGINA	PREGUNTA
			párrafo anterior, formará parte del contrato como uno más de sus anexos.
3	Numeral 8.1 cuarto párrafo	12	Con la finalidad de no limitar la libre participación, ¿es correcto que para cumplir con lo solicitado podrán presentarse cartas de recomendación emitidas por los clientes, donde se manifieste el cumplimiento de las obligaciones? Respuesta: De los contratos que presenten deberán anexar sus respectivas actas de entrega recepción o cartas finiquito o cartas de satisfacción.
4	Numeral 8.6, inciso h segundo párrafo	14	¿Es correcto que para el personal de limpieza se solicitan uniformes de mezclilla azul marino? ¿Es correcto que este uniforme consistirá en camisola y pantalón de mezclilla? Caso contrario, favor de dar mayores especificaciones. Respuesta: Es correcta su apreciación. uniformes de mezclilla azul marino, camisola y pantalón.
5	Numeral 8.6, inciso h cuarto párrafo	14, 15	¿Es correcto que para acreditar las normas solicitadas bastara con presentar escrito de conformidad con el formato TEC-24? Respuesta: Es correcta su apreciación.
6	Numeral 8.6, inciso j	15	¿Es correcto que se refiere a la NOM-017-STPS-2008? ¿Solicitamos amablemente a la convocante especifique bajo qué circunstancias será requerido equipo de protección personal a los operarios, y si este equipo deberá ser integrado con el costo de materiales por cada afanador? ¿Es correcto que esto se acreditara presentando escrito bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicados se observara y aplicara todo lo relativo a esta norma? Respuesta: El Colegio" podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de esta disposición, por lo que su incumplimiento será causa de la aplicación de las sanciones señaladas en este contrato.
7	Numeral 8.8 inciso c	16	¿Es correcto que el equipo de control de acceso electrónico será proporcionado por El Colegio? Respuesta: El Colegio, bajo su administración podrá proporcionar el equipo para los registros electrónicos.

N.	REFERENCIA Y/O NUMERAL	N. DE PAGINA	PREGUNTA
8	14.1 propuesta técnica	20-23	En el caso de documentos electrónicos tales como opiniones de cumplimiento, declaraciones, cédulas de RFC etc. ¿es correcto entender que se podrá presentar únicamente impresión simple de estos documentos? Lo anterior debido a que al ser documentos emitidos electrónicamente de los portales de internet su autenticación es por medio del código QR. Respuesta: Para el caso de la cédula de identificación fiscal, las declaraciones del impuesto sobre la renta y el Registro Federal de Contribuyentes podrán presentar los documentos de la página del SAT con su sello digital, integrando dos copias una presentada como original y la otra como copia simple.
9	Numeral 18 inciso i	29	Solicitamos amablemente a la convocante de a conocer en este acto el techo presupuestal al que se refiere en este párrafo. En caso de negativa, favor de citar fundamento legal que motive a la convocante (entiéndase por fundamento legal se cite ley u ordenamiento vigente, artículo, párrafo y/o fracción). Respuesta: Las preguntas deberán de versar sobre el contenido de la convocatoria
10	Numeral 24, inciso d	35	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar bajo qué circunstancias o las razones por las cuales se habrían de recibir pagos en exceso por parte del Colegio, así como las acciones a tomar para evitar esa situación que generaría perjuicio al licitante adjudicado. Respuesta: Por ejemplo, cuando El Colegio, no descueste las faltas por inasistencias de los aseadores, o descuento de menos. Se deberá reintegrar los importes pagados y que no corresponden.
11	Numeral IV frecuencia semestral	65	Es correcto que el lavado de vidrios podrá realizarse con personal de la plantilla propuesta para los servicios ordinarios? RESPUESTA: Lavado exterior de cristales de fachadas en todos los niveles del edificio actual y el anexo de la biblioteca; así como su cubierta de cristal, para lo cual el "prestador de servicios" deberá considerar el equipo conveniente para su realización, observando las medidas de seguridad para eliminar riesgos, así como los materiales de limpieza deben de ser biodegradables y

N.	REFERENCIA Y/O NUMERAL	N. DE PAGINA	PREGUNTA
			<u>deberá ejecutarse con personal con experiencia en lavado de vidrios de altura.</u>
12	Anexo técnico numeral V	66	¿Es correcto que el programa de trabajo mencionado en este párrafo aplica únicamente al licitante adjudicado? RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. "prestador de servicios", en caso de proporcionar el servicio de aseo y limpieza integral, deberá presentar un Programa de Trabajo que deberá considerar como mínimo las actividades que se detallan a continuación, y complementar o proponer las que considere necesarias para mantener en perfecto estado de higiene las instalaciones de "EL COLEGIO".
13	Anexo técnico, IX materiales de limpieza	73, 74 y 75	¿A qué se refiere la columna "stock inicial"? ¿Es correcto que 3 días antes de iniciar el contrato se deberá entregar lo señalado en esta columna y a partir del mes de febrero entregar lo indicado en la columna "abasto mensual"? O en su caso favor de especificar. Respuesta: Es correcta su apreciación.
14	Anexo técnico, IX materiales de limpieza	73, 74 y 75	¿Es correcto que se podrá ofertar marca libre de los materiales relacionados? Respuesta: Es correcta su apreciación, excepto a lo señalado en las partidas 7, 8 y 44.
15	ECO-1 Análisis de precios	76	En la columna denominada "salario unitario por día". ¿es correcto que se refieren al costo unitario ofertado por día? Mismo que incluye el salario que percibirá el trabajador, así como su carga social, gastos de materiales y equipo, gastos indirectos, utilidad e impuestos? O en su caso favor de especificar. Respuesta: Es correcta su apreciación
16	Resumen de la propuesta económica	77	En la columna denominada "cantidad mensual", ¿es correcto que se deberá plasmar el costo mensual de sumar el costo mensual de los 38 trabajadores en sus respectivas categorías? O en su caso, favor de especificar. Respuesta: Es correcta su apreciación.

N.	REFERENCIA Y/O NUMERAL	N. DE PAGINA	PREGUNTA
17			Solicitamos amablemente a la convocante proporcione en este acto las bases de la licitación en formato Word, lo anterior con la finalidad de evitar errores de transcripción a fin de garantizar que el servicio ofertado se apegara a lo solicitado por el colegio. En caso de negativa, solicitamos amablemente a la convocante el fundamento legal que motive su respuesta (entiéndase por fundamento legal se cite ley u ordenamiento vigente, artículo, párrafo y/o fracción). Respuesta: Se proporcionará en este acto un disco compacto que contiene en Word los formatos Tec's, Eco-1, resumen de la propuesta económica y Anexo Técnico de la convocatoria

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 13 de octubre de 2020 a las 06:58 a.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, rfentanes@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, un correo enviado por MAGCE SER, cuenta servmagce@hotmail.com, de la empresa **MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.** al cual adjunta un escrito firmado por el C. Mauricio Acosta García, en su carácter de representante legal de dicha empresa y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de **2** preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

Con relación al análisis de los precios y de acuerdo al Documento ECO-1, "Análisis de precios", señala presentar el salario diario por día y por categoría ofertado por mi representada, sobre el particular, me permito solicitar la siguiente aclaración.

1.- Precios ofertados a la fecha de la apertura de propuestas económicas:
Derivado al incremento a los salarios mínimos, y se publica a finales de año para su aplicación en el ejercicio de 2021, lo cual genera un ajuste en los costos de mano de

obra e insumos que repercuten en los precios ofertados con anterioridad, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente:

Pregunta:

1.- ¿En caso de que mi representada resulte adjudicada en el presente procedimiento de contratación, los precios ofertados en nuestra propuesta económica podrán ser ajustados en la misma proporción al ajuste anual a los salarios mínimos aplicables al ejercicio de 2021?

RESPUESTA:

La Convocatoria señala en su numeral 24. Precios. Durante la vigencia del contrato, los precios deberán mantenerse fijos e inalterables. No se aceptarán propuestas con escalamiento de precios.

DESCUENTOS POR INASISTENCIAS

En relación al formato ECO-1, "Análisis de Precios", se especifica presentar los precios que incluyan los "Salarios unitarios", en el entendido este costo incluye, Salarios, Materiales, Costos Indirectos y Utilidades.

Pregunta:

¿En caso de que mi representada resulte adjudicada en el presente procedimiento de contratación, en el caso de que se presenten inasistencias del personal, para cálculo de los descuentos por inasistencia, deberán de calcularse sobre el costo del Salario sin considerar el costo de los materiales?

Lo anterior derivado de que el costo de materiales representa un gasto efectivamente realizado y entregados, considerando que los materiales se entregarán mes con mes conforme a las fechas solicitadas por la convocante, por lo tanto, el descuento por inasistencia no debiera de incluir el costo de materiales.

RESPUESTA:

La Convocatoria en su numeral 8.4. Las inasistencias del personal para el cálculo de los descuentos se aplicarán tomando como base el precio unitario integrado diario que haya presentado el "prestador de servicios" en su propuesta económica. ECO-1

----- La Jefa del Departamento de Adquisiciones manifestó que en razón de que la empresa R Y M LIMPIEZA, S.A. no presentó carta de interés en participar ni preguntas en términos del numeral 16.2 de la Convocatoria, a la **C. GABRIELA LEONOR VELASCO CONTRERAS**, se le dará el carácter de observadora, de acuerdo al referido numeral.-----

-----Acto seguido la Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los licitantes si no existe duda a las respuestas antes mencionadas a lo que manifestaron su conformidad con las mismas.-----

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones señala que, en este evento, se hace entrega a los presentes un CD que contiene en Word los formatos TEC's, Eco-1, resumen de la propuesta económica y el Anexo Técnico de la presente convocatoria; quedando los demás discos a disposición de los licitantes interesados en el área de Adquisiciones de El Colegio de México, A.C.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **22 de octubre de 2020** a las 10:00 horas en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 5 hojas útiles escritas por ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES

C. DAVID RAMÍREZ RENDÓN
MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. TERESA BONILLA GUERRERO
LIK HOM SERVICES, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.